



Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del día 03 de julio de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a la nacionalidad, código de trabajador, correo electrónico particular y firma, contenidos en el expediente de participación en el Programa para Obtener la Definitividad, de la C. Amelia Nayeli López Cerpa, remitidos por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara (en delante CUCEI);
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a la nacionalidad, códigos de trabajador, correo electrónico particular y firma, contenidos en el expediente de participación en el Programa para Obtener la Definitividad, de las C. Martha Elena Delgado y Amelia Nayeli López Cerpa, remitidos por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara (en delante CUCEI); y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 29 de junio de 2018

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General del Comité de Transparencia
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario